



BOLETÍN DE PRENSA No. 33/2020

EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS MANTIENE LA TASA DE POLÍTICA MONETARIA

En la sesión ordinaria No.175/15-6-2020 de la Comisión de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) del Banco Central de Honduras (BCH), se analizaron las condiciones económicas más recientes a nivel interno y externo.

En el ámbito internacional, según proyecciones recientes del Banco Mundial (BM) la pandemia del Covid-19 generaría una recesión económica a nivel mundial (-5.2%) en 2020, previendo que las economías avanzadas y las emergentes registren una contracción de 7.0% y 2.5%, en su orden, explicada por las medidas de distanciamiento social, condiciones financieras menos favorables y caída en el comercio mundial. Para 2021, esperan una recuperación de 4.2% para la economía mundial, suponiendo una disipación de la pandemia y un repliegue gradual de las medidas de contención a partir del segundo semestre de 2020.

Por su parte, la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos de América estima que la actividad económica estadounidense se contraerá en 6.5% en 2020; no obstante, se prevé un repunte en el siguiente año. Asimismo, en su reunión de junio decidió mantener su tasa de política en el rango de 0.00%-0.25%, señalando que no espera modificarla hasta que la economía haya superado los efectos en la actividad económica derivados de la pandemia y que la economía muestre una senda de alcanzar sus objetivos máximos de empleo y estabilidad de precios.

Desde finales de abril, el precio spot y futuro del petróleo West Texas Intermediate (WTI) se ha incrementado, debido en parte a la recuperación paulatina en la demanda ante la flexibilización gradual de las medidas de confinamiento y la reducción en la producción de petróleo por parte de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y Rusia. Por su parte, el precio spot y futuro del café desde marzo de 2020 denota un ritmo decreciente, debido a la mayor cosecha de Brasil y Colombia, así como por la reducción en la demanda del grano producto de la pandemia.

En el contexto interno, la actividad económica hondureña, medida a través del Índice Mensual de Actividad Económica, registra una contracción acumulada de 6.6% de enero a abril de 2020 (crecimiento de 2.9% en igual período de 2019), producto de la contribución negativa de la Actividad Manufacturera, Comercio, Construcción Privada, Transporte y Almacenamiento, Hoteles y Restaurantes, Sector Agrícola, así como la disminución en la recaudación de impuestos; compensada en parte por la contribución positiva de Telecomunicaciones e Intermediación Financiera. Así, dada la evolución reciente de los indicadores de actividad económica, resultado de las medidas de contención aplicadas desde la tercera semana de marzo, las estimaciones de crecimiento económico para 2020 podrían ser revisadas a la baja, previendo que el impacto se profundice entre el II y III Trimestre, considerando el menor consumo e inversión de los hogares y empresas, como consecuencia

de la paralización parcial o total de algunas actividades económicas. No obstante, conforme al levantamiento paulatino de estas medidas, se espera que la economía muestre una recuperación gradual de la demanda agregada a partir del IV trimestre de 2020.

La posición externa continúa fortalecida, al registrar una acumulación de US\$912.8 millones de Reservas Internacionales Netas al 11 de junio de 2020, debido principalmente al ingreso de desembolsos por parte de organismos multilaterales.

Durante 2020, se han registrado menores presiones inflacionarias evidenciadas en la trayectoria de desaceleración de la inflación total, la que a mayo de 2020 se ubicó en 2.29% (la más baja desde noviembre de 2015) por debajo del límite inferior del rango de tolerancia establecido por el BCH ($4.0\% \pm 1.0$ puntos porcentuales "pp"), explicada principalmente por la contribución negativa de los rubros "Alojamiento, Agua, Electricidad y Otros Combustibles" y "Transporte"; contrarrestada parcialmente por el aumento en la contribución a la inflación del rubro de "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas". En línea con la evolución reciente, no se esperan presiones inflacionarias durante 2020 debido a la menor demanda agregada y a menores precios de los combustibles.

En ese contexto, ante un escenario interno y externo de mayor incertidumbre y volatilidad, el Directorio del BCH desde marzo de 2020 ha implementado un conjunto de medidas de política monetaria orientadas a flexibilizar las condiciones financieras, lo que ha implicado una inyección de liquidez al sistema financiero para reactivar el canal del crédito hacia los sectores productivos.

Asimismo, la Autoridad Monetaria al analizar la nueva información disponible para el contexto internacional y nacional, consideró necesario aprobar medidas adicionales con el propósito de mitigar el impacto derivado de la pandemia y continuar proporcionando recursos al sistema financiero nacional. En resumen, conforme a las recomendaciones de la Comisión de Operaciones de Mercado Abierto, el Directorio del BCH adoptó las medidas siguientes:

1. **Mantener la Tasa de Política Monetaria en 4.50%**
2. **Extender la suspensión de la Subasta Diaria de Letras del BCH dirigidas a instituciones del sistema financiero hasta el 30 de septiembre de 2020.**
3. **Suspender durante el III trimestre del año las Subastas Estructurales de Valores del BCH**, lo que implicaría una disponibilidad adicional de recursos para el sistema financiero de aproximadamente L4,000.0 millones.
4. **Permitir a las instituciones financieras vender al BCH**, antes de su vencimiento, los Bonos del BCH, emitidos a dos (2) años plazo.

El Directorio del BCH reitera su compromiso de continuar evaluando la situación económica interna y el desarrollo externo, y de ser necesario seguirá implementando medidas adicionales, velando por su objetivo fundamental establecido en el Artículo 2 de su Ley.

Tegucigalpa MDC, 25 de junio de 2020